



DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SECRETARIO DE HACIENDA
OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No. 202403834

viernes 29 noviembre 2024

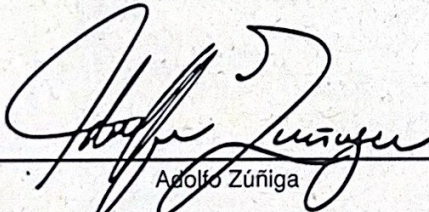
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiación	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Artículo	3-4102001- 2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	08 - SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL	Conv.220/24 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 08002202024 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FA	\$ 2.943.692.461,00	\$ 2.943.692.461,00
Total CDP...						\$ 2.943.692.461,00

Total CDP en letras: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA y UNO Pesos

El certificado No. 202403834 se emite en Barranquilla el día viernes 29 de noviembre de 2024 como requisito previo a LA ADICIÓN A LOS CONTRATOS CD-08-2024-2168, CD-08-2024- 2169, CD-08-2024-2170, CD-08-2024-2171, CD-08-2024-2172, CD-08-2024-2173, CD-08-2024-2174, CD-08-2024- 2175, CD-08-2024-2176, CD-08-2024-2177, CD-08-2024- 2178, CD-08-2024-2179, CD-08-2024-2180, CD-08-2024- 2181, CD-08-2024-2182, CD-08-2024-2183, CD-08-2024-2184, CD-08-2024-2186, CD-08-2024-2185, CD-08-2024- 2187, CD-08-2024-2188, CD-08-2024-2189, CD-08-2024- 2190, CD-08-2024-2191, CD-08-2024-2192, CD-08-2024- 2193, CD-08-2024-2194, CD-08-2024-2195 DE OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION EN EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA "POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE".



Jefe Oficina de Presupuesto

Solicitó : ISMAEL MARÍN DAZA

Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

Elaboró: EVILLA

Imprimió: SHIRLEY CAROLINA ESCORCIA MANOTA

Fecha 29/11/2024 12.02 PM

IP Imprimió: 190.248.57.62

QUILLA-24-234189

Barranquilla, 28 de noviembre de 2024

Doctor:

ADOLFO ZUÑIGA ROMERO

Jefe de la Oficina de Presupuesto

Secretaría Distrital de Hacienda

Asunto: Solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal recursos de cofinanciación ICBF –Convenio Interadministrativo N.º 08002202024.

Cordial saludo.

De conformidad con la circular conjunta N.º 2 de 2012, firmada por los secretarios General y de Hacienda de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la cual se establecieron los procedimientos para los trámites contractuales de esta entidad territorial, mediante la presente se solicita su valiosa colaboración de expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona, con base en la siguiente información:

1	Dependencia:	08	Secretaria Distrital de Gestión Social
	BPIM:	2024080010048	
	Código Cuipo:	3-4102001-2.3.2.02.02.008	
	Descripción Cuipo:	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	
	Código Soy Barranquilla:	414110101	
	Proyecto Soy Barranquilla:	Implementación de la política pública de primera infancia	
	Fuente:	Conv.220/2024-Convenio Interadministrativo N.º 08002202024 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	
	Valor:	\$ 2.943.692.461	
	Objeto:	La adición a los contratos CD-08-2024-2168, CD-08-2024-2169, CD-08-2024-2170, CD-08-2024-2171, CD-08-2024-2172, CD-08-2024-2173, CD-08-2024-2174, CD-08-2024-2175, CD-08-2024-2176, CD-08-2024-2177, CD-08-2024-2178, CD-08-2024-2179, CD-08-2024-2180, CD-08-2024-2181, CD-08-2024-2182, CD-08-2024-2183, CD-08-2024-	



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



	2184, CD-08-2024-2186, CD-08-2024-2185, CD-08-2024-2187, CD-08-2024-2188, CD-08-2024-2189, CD-08-2024-2190, CD-08-2024-2191, CD-08-2024-2192, CD-08-2024-2193, CD-08-2024-2194, CD-08-2024-2195 de objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION EN EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA "POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE".
--	--

Cordialmente,

ISMAEL ENRIQUE MARÍN DAZA
Secretario Distrital de Gestión Social
Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Proyectó: J. Ibañez/Jurídica SDGS.
Revisó: J. Martínez/Gestión Administrativa SDGS.
Revisó: Financiera PI
Aprobó: J. Verbel/SDGS.